

Reseña libro: Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coords.),
El Banco de México a través de sus constructores 1917-2017,
The Central Bank through its builders 1917-2017
México, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Históricas,
Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 582 pp.

Rodrigo Salomón Pérez Hernández
Escuela Nacional de Antropología e Historia
<rsalomonperez@gmail.com >

Fueron dos las instituciones creadas durante el México posrevolucionario, cuya vigencia y permanencia continúan hasta nuestros días, casi cien años después de haberse fundado: la Secretaría de Educación Pública (1921) y el Banco de México (1925). De la primera institución, la historiografía contemporánea la ha estudiado en decenas, quizás centenas, de artículos, capítulos de libros y textos completos sobre alguna etapa o proceso en particular. Por su parte, la segunda institución, hasta hace poco tiempo, había sido menos afortunada en cuanto a su abordaje historiográfico, pues cuenta con algunos textos y artículos sobre alguna época de su trayectoria histórica o de gestión de alguno de sus directores, en particular; sin embargo, el texto que tenemos ocasión de reseñar es una historia del Banco de México de largo aliento con novedosas metodologías de estudio e interesantes perspectivas e interpretaciones de los procesos y coyunturas por la que ha atravesado dicha institución a lo largo del siglo xx.

Nacido como banco de la Revolución mexicana, en palabras de Ricardo Solís, el Banco de México se forjó en mitad de una doble crisis: una carácter mundial: la primera guerra mundial, y otra de naturaleza nacional: la lucha armada de 1910-1920. De modo que estudiar la historia del Banco de México es una forma, una vertiente novedosa e interesante de conocer y comprender la historia económica del país. En ese sentido, *El Banco de México a través de sus constructores...*, será un texto imprescindible para los futuros estudiosos de la banca central de México, por varias razones y motivos. Baste aquí citar dos: la metodología empleada en el estudio y el análisis de las coyunturas que explican las transiciones y transformaciones de política económica, financiera y monetaria seguidas por la institución, y la forma en que dichas transformaciones respondieron y correspondieron con la historia económica de México.

Basado en un amplio y profundo trabajo de investigación en el archivo del propio Banco, así como de varios repositorios documentales y bibliotecas, el libro estudia la historia de la institución y la forma en que se imbrica con la historia de vida de sus principales dirigentes. En palabras de sus coordinadoras, el propósito del volumen fue revisar la trayectoria histórica del banco de México con “...un rostro más humano –más social, más político, histórico–, que deja de lado la mera explicación institucional o la presentación cuantitativa de los movimientos monetarios y financieros.”¹ De modo que trayectorias de vida, tomas de decisiones institucionales y políticas monetarias y financieras se imbrican para exponer la complejidad histórica del Banco, al mismo tiempo que nos ofrecen interesantes perspectivas de estudio y líneas de trabajo por las cuales recorrer y profundizar. En ese sentido, los avatares personales que vivió Rodrigo Gómez durante su juventud, asevera María Eugenia Romero, quizás puedan explicarnos su visión de lo que debería ser un banco central, pues, “Seguramente fue la lección que aprendió de sus años como operador cambiario en los momentos de mayor inestabilidad monetaria en México y el mundo entero. Sin embargo, comprendió que la estabilidad monetaria en sí misma no generaba progreso económico”.² Asimismo, Francisco Suarez-Dávila nos plantea a lo largo de su texto la estrecha relación profesional y de amistad que Francisco Fernández Hurtado estableció con su mentor, Rodrigo Gómez, para explicarnos las continuidades y afinidades entre una y otra administración, en el sentido de hacer del Banco de México un coadyuvante y promotor del desarrollo económico nacional. O la relación que Luis Montes de Oca estableció con el grupo de *Mont Pelérin* y la forma en que se convirtió en un decidido promotor de sus propuestas en las políticas financieras y monetarias que emprendió, además de traducir la obra de algunos integrantes de dicha organización. De igual forma, la trayectoria y planteamientos de Miguel Mancera se pueden comprender mejor cuando Arturo Islas analiza de manera pormenorizada su formación académica, sus relaciones familiares y de amistad que le permitieron llegar a la dirección del Banco y establecer e instrumentar los proyectos que caracterizaron su gestión. De modo que, historia de vidas, decisiones institucionales y políticas bancarias se entrelazan en cada uno de los textos para ofrecernos la complejidad de las distintas etapas por las que atravesó el Banco de México.

El libro pudo dividirse en tres o cuatro volúmenes siguiendo los procesos históricos del propio banco; no obstante, sus coordinadoras decidieron conjuntar los 19 artículos que componen el estudio en cuatro partes. En la primera se estudian los antecedentes de la formación de Banco de México y los distintos proyectos de creación que se plantearon entre 1917 y 1923; la

1 Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coords.), “Introducción”, en *El Banco de México a través de sus constructores 1917-2017*, México, Facultad de Economía, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 12.

2 María Eugenia Romero Sotelo, “Rodrigo Gómez y Gómez...”, p. 413.

segunda parte denominada: los cimientos del banco de México se analizan los primeros años de vida del banco y los procesos de reformas que permitieron su fortalecimiento y afianzamiento en el ámbito nacional e internacional; la tercera parte, Los directores del Banco de México durante los años de crecimiento económico, 1940-1970, aborda con suma pertinencia la forma en que el Banco de México se convirtió en un coadyuvante del desarrollo económico del país y los procesos de transición y cambio que se vivieron hacia finales de la década de 1970 y 1980. Al respecto, la fecha de conclusión de esta época pudo establecerse en 1981 o 1982 y el trabajo de Arturo Islas, en el que aborda la gestión de Miguel Mancera, pudo quedar integrada en el último bloque: De los años de crisis a los tiempos presentes, 1970-2017, con una ligera modificación cronológica: 1982-2017.

El primer trabajo del libro corre a cargo de Leonor Ludlow, quien analiza con la especificidad y claridad necesarias la fundación y continuidad de labores de la Comisión de Cambio y Moneda, y el proceso de emisión de billetes denominados infalsificables, como los dos grandes proyectos del gobierno de Carranza. Sobre este último, la autora nos refiere las condiciones y vicisitudes que implicó su emisión y los factores que llevaron a su fracaso en 1917. Sobre los factores que llevaron a la depreciación de dichos billetes, la autora señala dos: la desconfianza del consumidor del uso de dicho papel moneda y la incapacidad del gobierno de Carranza de respaldar adecuadamente su emisión. De modo que, “El infalsificable fue en gran medida un “fracaso anunciado”, debido a la imposibilidad de reunir el respaldo metálico suficiente para garantizar la emisión de quinientos millones de pesos. Lo que ahondo la desconfianza colectiva...”³ Mientras se retiraba el infalsificable ocurrió un fenómeno peculiar en la historia monetaria del país, pues se dio un retorno inesperado de monedas metálicas escondidas durante la Revolución. Al respecto, Ludlow propone que fue el propio gobierno quien reunió los recursos en oro y patrocinó dicho proceso para evitar una nueva devaluación del peso y señala las posibles fuentes de financiamiento de las que se valió el gobierno carrancista para acuñar las monedas.

La Comisión de Cambios y Moneda fue creada en 1905 y su misión era la administración del fondo regulador de la circulación monetaria y resolver los problemas inherentes a la acuñación de monedas. Dicha Comisión continuó sus trabajos durante el maderismo y la necesidad de corregir los desequilibrios de la situación monetaria durante el gobierno de Carranza, llevaron a que éste aceptara la propuesta de su Subsecretario de Hacienda, Rafael Nieto, para que dicha comisión continuara sus labores. En este sentido, el trabajo de Ludlow aborda la trayectoria de la Comisión en dos etapas: en la primera se analiza su conformación por prominentes funcionarios constitucionalistas y la difícil situación de su operación en un ambiente plagado de desconfianzas entre banqueros y gobierno, pues éste deseaba establecer un nuevo sistema bancario dirigido y controlado por él. Al respecto, escribe la autora: “...se

aprecia que la política carrancista destruyó el antiguo régimen de bancas de emisión por considerar que estas se fundaban en privilegios y monopolios especiales.”⁴ Una segunda etapa inició el 30 de agosto de 1916 cuando fue reformada, lo cual implicó una reducción de sus integrantes y, sobre todo, el reforzamiento de la autoridad hacendaria en el seno de la Comisión. Durante esta etapa se pretendió consolidar a la Comisión como una autoridad reguladora en la materia; sin embargo, la Constitución de 1917 ordenó la creación de un Banco Único de Emisión bajo la administración del gobierno federal. La situación económica por la que atravesaba el país y las difíciles negociaciones con la banca impidieron realizar este proyecto, por lo que la Comisión Monetaria se vio reforzada en sus atribuciones y labores. Al respecto, la autora refiere que transcurrido el tiempo, Luis Cabrera, Secretario de Hacienda del carrancismo, señaló que hubiese sido una buena idea que la Comisión Monetaria, dada su trayectoria y funciones, se transformará en el futuro Banco de México; no obstante, no existieron las condiciones para su realización.

Así, a lo largo de su artículo, Ludlow demuestra la importancia y la imbricación del proyecto de emisión de billetes “infalsificables” y la continuidad de la Comisión Monetaria para buscar la estabilidad financiera y bancaria del país, preocupaciones y pendientes que el carrancismo no logró contener ni disipar en su totalidad, pero que sin duda alguna fueron sus proyectos monetarios más importantes.

Por su parte, María Ángeles Cortes Basurto estudia los esfuerzos de Rafael Nieto, Subsecretario de Hacienda con Carranza, para alcanzar dos objetivos: constituir un Banco Único de Emisión con el propósito de alcanzar la estabilidad monetaria y garantizar a la autonomía financiera del Estado mexicano, en mitad de un complejo proceso lleno de dificultades económicas y monetarias provocadas por el movimiento armado. Si bien el proyecto de Nieto logró notables avances, tuvo que esperar mejores momentos para su instrumentación, pues la continuidad de la lucha armada, la difícil situación económica por la que atravesaba el país, la desconfianza del gobierno de Estados Unidos hacia Carranza, entre otros factores, hicieron que el proyecto quedará en el olvido.

Tayra González Orea, en un tercer capítulo, analiza la propuesta de banco central de Enrique Martínez Sobral y su participación en las discusiones de fundación de Banco de México en 1923 y 1924. Martínez Sobral fue un funcionario hacendario durante el porfiriato que, dado su conocimiento y experiencia en la materia, así como las relaciones que pudo establecer con dirigentes de los gobiernos posrevolucionarios, planteó un primer proyecto de formación de un Banco Único de Emisión durante el gobierno de Carranza, en 1919, en el cual proponía una institución manejada y administrada por particulares, pero rigurosamente controlado por el Estado. Posteriormente, Martínez Sobral, junto con Fernando González Roa y Fernando de la Fuen-

te, tuvo ocasión de participar en la comisión dictaminadora del proyecto de Banco Central propuesto por el Banco Nacional de México, rechazando la propuesta por no ser conveniente a los intereses del Estado Mexicano. Asimismo, destacó en las discusiones de la Primera Convención Bancaria, en 1924, representado a la Secretaría de Hacienda. La importancia de dicho personaje estriba tanto en su propuesta de creación de un Banco Único de Emisión como por su larga trayectoria, primero como funcionario porfirista y después, como integrante de la Secretaría de Hacienda de los gobiernos de la posrevolución.

Mónica Blanco y Oscar Sánchez Rangel abordan los planteamientos de banca central hechos por Toribio Esquivel, también funcionario porfirista, exiliado durante la Revolución y repatriado en 1923, durante las discusiones de la fundación de Banco de México. Mediante correspondencia con Alberto J. Pani, Secretario de Hacienda de Obregón, entrevistas en *El Universal* y su libro: *Ensayo sobre la reconstrucción de México*, Esquivel pudo exponer sus ideas en torno a la creación de un Banco Único de Emisión inspirado en el Banco de la Reserva Federal estadounidense, cuyo objetivo principal era construir un sistema bancario nacional encabezado por un banco de emisión al que se asociarían de manera libre los demás bancos comerciales existentes en el país. Como refieren los autores, si bien el proyecto de Esquivel no fue expuesto abiertamente en la convención bancaria de 1924, sus ideas seguramente influyeron en el diseño de Banco de México. Ricardo Solís expone de manera pormenorizada los antecedentes y el contexto del surgimiento del proyecto de creación de un banco central durante el gobierno de Carranza, los debates constitucionales de 1917 y los tres intentos de creación del banco central durante el gobierno de Obregón para detenerse a analizar el proyecto de creación de un Banco Único de Emisión planteado por el Banco Nacional de México (BNM) y cuyo único ejemplar, editado en francés, se encuentra resguardado en el archivo Histórico de Banco Nacional de México. Esta propuesta de formación de banco central se distanciaba de la línea establecida por las autoridades hacendarias, puesto que proponía un banco con capital y administración privadas, en contraste con el modelo de banco de emisión pensado por Carranza y consagrado en el artículo 28 de la Constitución de 1917. El modelo bancario propuesto por en BNM fue desechado y en 1925 se creó el Banco de México con facultad para la emisión de billetes, controlado por el gobierno y el sistema bancario quedó controlado por el gobierno a través de Banco de México.

Por su parte, las propuestas de fundación de un banco central mexicano planteadas por Antonio Manero son estudiadas por Tayra González, quien nos expone las vicisitudes políticas del personaje mientras formulaba sus propuestas bancarias. La primera hecha en 1916 y la segunda en 1920. Ambos proyectos plantean una idea común: la necesidad de fundar un Banco Único de Emisión totalmente controlado, financiado y administrado por el gobierno y con el monopolio de la emisión de billetes, en concordancia con el proyecto

carrancista de Banco Central. Mientras Manero, desde el círculo cercano al poder lanzaba su propuesta, Antonio Espinosa de los Monteros también hacía lo propio, pero con una perspectiva distinta, pues como lo estudia Elena Soto Vargas, De los Monteros, personaje preparado en materia económica, pues había hecho una maestría en Economía en Harvard, condición inusual entre los funcionarios bancarios de la época formados y forjados en la cotidianidad de los días y trabajos, observaba una contradicción en la formación del Banco de México, pues era una entidad que tenía facultades de banco central, al mismo tiempo que de banca comercial. Al desarrollar ésta última función, De los Monteros señalaba que, *de facto*, se erigía en un banco más, que competía con las otras instituciones bancarias en el otorgamiento de créditos, de modo que perdía su vocación original que era el de convertirse en “Banco de bancos”, capaz de emitir moneda, pero también de tener la facultad exclusiva de prestar a los bancos comerciales y no a clientes particulares. Mediante artículos en la prensa y cabildeos efectuados entre 1925 y 1928, De los Monteros pugnó por una reforma a la ley monetaria de 1926, que señalará con toda precisión que Banco de México debía fungir como Banco Central. Estas ideas tuvieron ocasión de realizarse con la reforma de 1931, que estableció con toda claridad la relación de los bancos comerciales con el Banco de México.

El estudio de la primera etapa de vida del Banco de México concluye con el trabajo de Aurora Gómez Galvarriato, quien analiza los primeros años de desempeño de la institución. Un panorama complejo y con varios obstáculos que sortear fueron las características de estos primeros años de vida de Banco de México, pues además de la desconfianza de empresarios y financieros, tanto nacionales como extranjeros, se aunó la limitación de recursos para operar, la crisis mundial que afectó seriamente las finanzas públicas del país, así como las acusaciones de que la administración del Banco otorgaba créditos preferenciales a connotados personajes de la política nacional. No obstante, estas situaciones, la autora analiza la participación de Elías S. A. de Lima y Alberto Mascareñas en las discusiones para reformar la Ley Orgánica del Banco en 1931, con el propósito de quitarle el carácter de banco comercial y erigirlo como rector de la política monetaria nacional.

El siguiente apartado del libro, Los cimientos del Banco de México, inicia con el trabajo de Xochitl Ninel García y Beatriz Fujigaki Cruz, que estudian el difícil contexto económico nacional y al interior del Banco, que le tocó sortear al ingeniero Gonzalo Robles, director de Banco de México durante el año de 1935, y posteriormente su desempeño como jefe del Departamento de Investigaciones Industriales (DII), entre 1941 a 1954, en un escenario en el cual, las políticas de Banco de México habían adquirido un nuevo rumbo y se convirtieron en coadyuvantes de la política de desarrollo nacional con el propósito de fomentar la industria, el crédito agrícola, el comercio y la formación de un mercado de valores, además de la necesidad de formar cuadros profesionales que apoyaran el desarrollo industrial del país. Por su parte, el texto de María Eugenia Romero Sotelo aborda de manera pormenorizada tan-

to el contexto económico de la época, así como desempeño de Luis Montes de Oca, tanto como Secretario de Hacienda entre 1927 y 1932 y posteriormente, como director de Banco de México, entre 1935 y 1940, durante el cardenismo. Tras revisar el pensamiento económico de Montes de Oca y sus vínculos con los principales integrantes de la Escuela Austriaca y los fundadores de la Sociedad de *Mont Pelerin*, la autora analiza las políticas procíclicas emprendidas por Montes de Oca como Secretario de Hacienda en plena crisis mundial, su postura de mantener el equilibrio presupuestal a toda costa, así como la estabilidad del tipo de cambio. En un segundo apartado, se revisa el desempeño de Montes de Oca como presidente de Banco de México y las posibles razones que llevó al presidente Cárdenas a proponerlo en ese puesto, aun cuando eran claras las diferencias de pensamiento y visión con la política económica del cardenismo y que tendieron a ahondarse durante el transcurso del sexenio hasta volverse insostenibles y que llevaron a su renuncia en 1939. El estudio de la administración de Montes de Oca permite a Romero Sotelo plantear la coyuntura política y económica que convirtió a Banco de México en una fuente de financiamiento de los proyectos de infraestructura del cardenismo a partir de la enmienda a su Ley Orgánica, en 1938. Proceso poco terso que implicó serios y apasionados debates entre el Secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, y el director de Banco de México y sus principales consejeros.

La tercera etapa del libro inicia con el estudio de la dirección de Eduardo Villaseñor Ángeles a cargo de Samuel Luna Millán, quien relata los pormenores de las modificaciones y adaptaciones que realizó el Banco de México para enfrentar las difíciles circunstancias de la II Guerra Mundial. En ese sentido, dos son las vertientes de estudio que el autor retoma para explicar la administración de Villaseñor: las políticas que se emprendieron para neutralizar el efecto inflacionario provocado por el superávit de la balanza de pagos y la afluencia de capitales extranjeros que llegaron al país durante la época, los cuales eran benéficos, pero sumamente riesgosos por su condición de inestables, pues en cualquier momento podían emigrar. Asimismo, hacia 1945 quedó claro que la vocación de Banco de México sería la de apoyar el desarrollo del país y para tal efecto, se le dotó de un marco legal e institucional adecuados, siendo éste el principal legado de Villaseñor. La gestión de Carlos Novoa es estudiada por Irma Irene Bernal Soriano, cuyas ideas principales fueron las de instrumentar un nuevo diseño institucional de Banco de México, otorgar beneficios sociales y laborales hacia los trabajadores; así como la devaluación de 1948 y el diseño de la política monetaria tendiente a enfrentar la etapa de transición que significó la posguerra para evitar una recesión en el país.

Posteriormente, María Eugenia Romero Sotelo estudia una de las administraciones fundamentales en la historia de Banco de México, la gestión de Rodrigo Gómez, quien "... fue uno de los artífices de la filosofía económica que sustentó el período de la historia económica de México llamado Desa-

rrollo Estabilizador (1954-1970)",⁵ y que durante diez y ocho años estableció como principio la estabilidad monetaria a partir dos aspectos: "uno interno, la conservación del poder adquisitivo del peso y otro externo, el mantenimiento del tipo de cambio frente a las principales divisas extranjeras." Sin embargo, las políticas emprendidas por Gómez no se restringieron a la estabilidad monetaria, pues estableció una política crediticia para impulsar el desarrollo en sectores clave de la economía como la agricultura, la industria y el consumo, pues en opinión de Gómez, una de las tareas que el banco central debía realizar, era el de utilizar al máximo sus instrumentos de regulación crediticia para mejorar el financiamiento, principalmente en la industria de bienes de capital, de bienes de consumo duradero y las de exportación. Y abundaba al respecto: "Especialmente en los países de desarrollo, se presentan con gran claridad situaciones que hacen difícil esperar que el mecanismo del mercado, por sí mismo, permita lograr la asignación y captación de recursos financieros en forma óptima".⁶

Mención especial merece el episodio de la depreciación del peso que Gómez tuvo que afrontar en abril de 1954, cuando la moneda nacional se devaluó frente al dólar pasando de \$8.65 a \$12.50. Con la opinión del FMI en contra, de un sector del empresariado nacional y de una parte de la opinión pública, que acusaba de prematura de la decisión, Gómez defendió su postura y explicó que, de no haberse tomado tal medida, el crédito se hubiera restringido ocasionando graves perjuicios en la economía nacional, de modo que, visto dicho acontecimiento desde una perspectiva de largo aliento, se puede concluir que la decisión de Gómez resultó exitosa, pues la devaluación fue acompañada con medidas fiscales que eliminaron las "expectativas inflacionarias y coadyuvaron a reducir la fuente de las presiones sobre los precios, al tiempo de mantener e incluso ampliar los estímulos a la inversión privada y a la misma producción..."⁷

La autora señala que otra de las características de la gestión de Gómez fue la formación de cuadros profesionales para dirigir Banco de México, por lo que, la Oficina Técnica de la Dirección General del Banco de México, bajo el liderazgo de Ernesto Fernández Hurtado, fungió como escuela y laboratorio para los jóvenes economistas de la época. Asimismo, la administración de Gómez dirigió la renovación del programa de la licenciatura en Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y en 1964 apoyó la creación de la maestría en Economía, en El Colegio de México.

La dirección de Ernesto Fernández Hurtado es estudiada por Francisco Suárez-Dávila, quien realiza un amplio y pormenorizado análisis de los problemas que le tocó enfrentar a dicho director, tanto en el ámbito doméstico como en el internacional, pues los primeros años de la década de 1970 se presentaron complejos. Desde una perspectiva nacional, la decisión presi-

5 María Eugenia Romero Sotelo, "Rodrigo Gómez y Gómez...", p. 413.

6 María Eugenia Romero Sotelo, "Rodrigo Gómez y Gómez...", p. 420.

7 María Eugenia Romero Sotelo, "Rodrigo Gómez y Gómez...", p. 424.

dencial de ejercer un gasto excesivo fue analizado y criticado desde el Banco de México y su director intentó por todos los medios posibles mantener la estabilidad monetaria; no obstante, pesó en el ánimo presidencial la decisión de un “keynesianismo primitivo”, cuyas consecuencias fueron evidentes años después. En el ámbito internacional, el director de Banco México pugnó para la creación de un Comité de Ministros para el Desarrollo en el seno del Banco Mundial para analizar propuestas de política económica ante la crisis mundial.

La gestión de Gustavo Romero Kolbec es estudiada por Juan Pablo Arroyo, quien expone la difícil y por momentos, angustiante situación económica que le correspondió sortear. Al respecto, el autor anota que Romero Kolbec encaminó el sistema financiero mexicano hacia cambios tendientes a la “Reformulación de la política financiera, fortalecer la estructura de las obligaciones bancarias con tasas de interés positivas. Reducir la excesiva liquidez de los pasivos bancarios para fortalecer el desarrollo del mercado de renta fija y recuperar la distinción entre mercado de dinero y de capitales; entre el corto y el largo plazos. Se estaba reconstruyendo el sistema financiero.”⁸ No obstante, este proceso de vio interrumpido cuando finales del sexenio del presidente José López Portillo, la fuga de capitales y el comienzo de la crisis financiera causada por la deuda externa contratada por el gobierno federal y la imposibilidad de contener la paridad cambiaria provocaron la salida de Romero Kolbec de la dirección de Banco de México.

La trayectoria de Miguel Mancera dentro de Banco de México resulta particular, pues como lo expone Arturo Islas en su respectivo texto, Mancera ingresó a la institución con 26 años de edad y le tomó 24 años ascender desde una Oficina Técnica hasta la dirección del Banco, el cual ocupó por primera vez, durante 5 meses y 16 días; posteriormente, fue director en una segunda ocasión 11 años y cuatro meses y finalmente, en un tercer período que duró 3 años y 9 meses. En total, estuvo en la dirección de la institución 15 años y seis meses. La gestión de Mancera se caracterizó por impulsar y consolidar una serie de políticas monetarias, financieras e institucionales de corte liberal ortodoxo, en consonancia con la llegada e instrumentación de la política económica denominada neoliberal en el país. Mancera sorteó y enfrentó las múltiples crisis y devaluaciones ocurridas en la década 1980 en México y posteriormente, promovió y participó activamente en la desincorporación de la banca, en los pactos de contención inflacionaria, estabilidad cambiaria y recuperación del crecimiento económico en estrecha colaboración con los gobiernos en turno, desde Miguel de la Madrid hasta Ernesto Zedillo. Dichos procesos son estudiados de manera profusa y pormenorizada por Islas hasta concluir con la reforma a la Ley Orgánica de Banco de México, en septiembre de 1993, mediante la cual se obtuvo su autonomía y el desempeño de la institución en la crisis económica de 1994. De modo que, la historia de Banco

⁸ Juan Pablo Arroyo Ortiz, “Gustavo Romero Kolbec. Director General del Banco de México de 1976 a 1981”, p. 466.

de México en los últimos años del siglo xx está estrechamente asociada al pensamiento y dirección de Miguel Mancera.

Finalmente, el texto concluye con dos aportaciones de sumo interés: el trabajo de Carlos Panico y Juan Carlos Moreno-Brid que reflexionan acerca del significado de los conceptos de autonomía practicados por Banco de México, sus objetivos de contención de la inflación y sus políticas monetarias instrumentadas en los últimos años, pero con una perspectiva histórica. Posteriormente, en un ensayo de carácter comparativo, Francisco Javier Rodríguez Garza estudia la historia de los bancos centrales de América Latina, analiza la historia del concepto banca central y concluye con una reflexión sobre lo tardío del establecimiento de un banco central en México y el factor de la Revolución Mexicana en dicho proceso.

Una corriente historiográfica señalaba que en la historia se debía estudiar las estructuras y los procesos prescindiendo de la actuación de individuos y dirigentes; sin embargo, tras la lectura de *El Banco de México a través de sus constructores...* nos llevan a concluir que la historia, las instituciones y los hombres son una tríada indisoluble para comprender el pasado y el presente, y que, en los procesos históricos, políticas institucionales y quienes las dirigen se imbrican a grado tal, que su legado deberá estudiarse siguiendo las huellas de ambos vectores, tal y como se realiza en el libro en cuestión.